



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Quela señora **LIGIA BLANCO PIRIACHII** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52300328 de Bogotá, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el **primer (01)** pago mensual del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** No. 110.10.01.0016 DEL 2022-01-19, cuyo objeto es "DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN EN LA CONSERVACIÓN DE LAS AREAS COMUNES Y EL CUIDADO DE LAS ZONAS DEL PALACIO MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE", celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Secretaría de Hacienda de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

| TIPO | CDP | VALOR | R.P. | VALOR | RUBRO | IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL | PLAZO |
|-----------------------------------------------------------|------|-------------|------|-------------|------------------------|----------------------------------------------------|-----------------|
| CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN | 0018 | \$9.000.000 | 0016 | \$9.000.000 | 2-1- AM/2.1.2.02.02.09 | SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES | SEIS (06) MESES |

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

| DESCRIPCION | VALOR | No. CDP | No. RP | PLAZO |
|------------------|-------|---------|--------|-------|
| PRORROGA No. XX | N/A | N/A | N/A | N/A |
| ADICIONAL No. XX | N/A | N/A | N/A | N/A |

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

| Nº PLANILLA | PERIODO | SALUD | PENSION | ARL |
|-------------|---------|-----------|-----------|----------|
| 4431579351 | 01-2022 | \$ 54.200 | \$ 69.400 | \$ 2.300 |

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cinco (05) Actas parciales por valor de Un Millón Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.500.000), con la presentación de informe de actividades por parte del contratista, pago al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un acta final por el valor de Un Millón Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.500.000), con la presentación de informe de actividades por parte del contratista, informe final de supervisión, acta de liquidación y terminación y pago al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

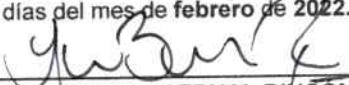
VALOR A PAGAR: Millón Quinientos Mil pesos M/Cte. (\$1.500.000).

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: Siete Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. (\$ 7.500.000).

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 19 de enero al 18 de febrero de 2022.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal a los 21 días del mes de febrero de 2022.


JULIETH GISSELA BERNAL RINCON
Supervisora

